



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA "PUESTA EN VALOR QUEBRADA DE ACHA"

EXENTO

DECRETO N° **5850** /2019.-

ARICA, 06 DE MAYO DEL 2019.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; **Ordinario N° 801**, de fecha 29 de Marzo del 2019, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita certificar disponibilidad del Programa denominado "PUESTA EN VALOR QUEBRADA DE ACHA"; **Memorandum N°417**, de fecha 08 de Abril del 2019, de la Secretaría Comunal de Planificación, que informa sobre disponibilidad presupuestaria; **Ordinario N° 1219**, de fecha 27 de Abril del 2019, de la Dirección de Adm. y Finanzas, que da V° B° por Contabilidad a las cuentas de imputación; **Registro de Correspondencia Interna N° 7878**, de fecha 23 de Abril del 2019, de la Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

- a. Que, es programa permitirá realizar acciones para capacitar mediante talleres a productores silvoagropecuario

DECRETO:

APRUEBASE el programa denominado "PUESTA EN VALOR QUEBRADA DE ACHA", que se detalla a continuación:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.- NOMBRE	: Puesta en valor quebrada de Acha
1.2.- EJECUTA	: I.M.A – DIDECO – Departamento Fomento Productivo
1.3.- FECHA	: Mayo a diciembre 2019 sujeto a modificaciones por motivos de fuerza mayor
II.- MARCO REFERENCIAL:	
2.1.- LEGAL	: La Ilustre Municipalidad de Arica representada por DIDECO a través del Departamento de Fomento Productivo en su rol de promoción de las distintas actividades productivas y comerciales de su Comuna, presta apoyo técnico , asesorías y capacitaciones a distintas organizaciones de emprendedores (as) formales e informales, trabajadores cesantes, personas que desean reinserirse en la sociedad y ser aporte a la comunidad como son las personas privadas de libertad y las personas con libertad vigilada de nuestro sistema penitenciario, además de vincular y ser el nexo entre esta Corporación y el ecosistema empresarial local tal como se establece en el Art. 3º letra c) y Art. 4º letras a) y l) de la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades La agricultura, como eje principal del desarrollo económico de la región de Arica y Parinacota, consideramos poner en valor la quebrada de Acha para potenciar los pequeños agricultores y tengan la posibilidad de una mayor cobertura comercial, como también a pequeños productores de aceitunas del valle de Azapa y sus derivados, desde el rescate del patrimonio olivícola y potenciar su comercialización.
2.2.- DESCRIPCIÓN	: Puesta en valor quebrada de Acha La quebrada de Acha, distante a 16 km de Arica, quebrada que se caracteriza por la producción silvo agropecuario con una población de alrededor de mil personas, , estas familias se caracterizan por la capacidad emprendedora en producción de Maracuyá, guayabas, limones, tomates, codornices, gallinas, patos, porcinos, huevos uno de los desafíos más importante de esta comunidad es posicionar una marca en el mercado . Se realizarán 5 actividades de talleres: 1.-Taller Buenas prácticas agrícolas en el cultivo del Maracuyá por un valor de \$ 527.667.-a cargo de la ingeniera agrónoma Karen Ayca Rivera, con una duración de 15 horas Cronograma Nombre de la actividad: Taller buenas prácticas agrícolas en el cultivo del Maracuyá Lugar: Sede social de la localidad de Acha Número de participantes: 30

Fecha: sábados 6,13,20,27del mes de julio 2019, (sujeto a modificación, se avisará oportunamente)

Horarios: cada sábado desde las 8 hrs a las 13 hrs y de las 15,30 hrs a 19,30 hrs, (sujeto a modificación, se avisará oportunamente)

Se consigna Carta Gantt de la actividad "Taller Buenas prácticas agrícolas en el cultivo del Maracuyá"

	JULIO		
Inicio y término de Taller	xxx		

2.- Taller teórico-práctico de difusión y capacitación técnica para ahorrar en riego

por un valor de \$ 892.200, a cargo de una empresa que preste asesoría técnicas y capacitaciones, (anexo 2), una jornada por 8 horas, un día de campo

Cronograma

Lugar: Sede social de la localidad de Acha

Número de participantes: 40

Fecha: sábado 24 de agosto 2019 (sujeto a modificación, se avisará oportunamente)

Horarios: 9,30 hrs 13,30 hrs y desde las 15,30 hrs a 19,30 hrs ,(sujeto a modificación, se avisará oportunamente)

Compra de insumos para desarrollar la capacitación técnica para ahorrar en riego y fertilización, por un valor de \$ 251.900.-

Detalle: (80 bolsas por \$ 2.000.- , 5 kilos de Biopoliagua-soluble por \$ 41,650.-, 25 kilos de biopoligua-insoluble por \$ 208.250.-)

Cronograma

Fecha: 6 de junio 2019(fecha sujeta a modificaciones por fuerza mayor)

Se consigna Carta Gantt delaactividad "Taller teórico-práctico de difusión y capacitación técnica para ahorrar en riego"

			Agosto
Inicio y término de Taller		xxx	

3.-Técnicas de implementación de cultivo forrajero Hidropónico,

por un valor de \$ 527.667.-a cargo del Ingeniero agrónomo Cristóbal González Espinoza, con una duración de 15 horas

Cronograma

Nombre del taller: Técnicas de implementación de cultivo forrajero hidropónico

Lugar: Sede social de la localidad de Acha

Número de participantes: 30

Fecha: sábados 6,13,20,27del mes de julio 2019, (sujeto a modificación, se avisará oportunamente)

Horarios: cada sábado desde las 8 hrs a las 13 hrs y de las 15,30 hrs a 19,30 hrs , (sujeto a modificación, se avisará oportunamente)

Se consigna Carta Gantt delaactividad "Técnicas de implementación de cultivo forrajero Hidropónico"

	Julio		
Inicio y término de Taller	Xxx		

4.-Buenas practicas pecuarias en manejo de animales de corral

por un valor de \$ 527.667.-a cargo del médico veterinario Jorge Abarzua Fuentealba

Cronograma

Nombre del taller: Buenas practicas pecuarias en manejo de animales de corral

Lugar: Sede social de la localidad de Acha

Número de participantes: 30

Fecha: sábados 6,13,20,27del mes de julio 2019, (sujeto a modificación, se avisará oportunamente)

Horarios: cada sábado desde las 8 hrs a las 13 hrs y de las 15,30 hrs a 19,30 hrs , (sujeto a modificación, se avisará oportunamente)

Se consigna Carta Gantt delaactividad "Buenas practicas pecuarias en manejo de animales de corral"

	Julio		
Inicio y término de Taller	Xxx		

5.-Taller en Comercialización –Desarrollo de marca por un valor de \$ 450.000. a cargo del ingeniero comercial y magister en administración de empresas Marco Ortuño González, con una duración de 30 hrs.

Cronograma

Nombre del taller: Taller en comercialización-Desarrollo de marca

Lugar: Sede social de la localidad de Acha

Número de participantes: 30

Fecha: sábados: 3,10,17,31 de agosto, sábados 7 y 14 de septiembre 2019 lo teórico, (sesiones de 4 horas) y sábado 21 de septiembre lo práctico, (6 horas) (sujeto a modificación, se avisará oportunamente)

Horarios: cada sábado desde las 10 horas a las 14 horas (sujeto a modificación, se avisará oportunamente)

Se consigna Carta Gantt delaactividad “Taller en Comercialización – Desarrollo de marca “

	Agosto	Sept.	
Inicio y término de Taller	Xxx	xxx	

6.-Actividad de cierre: Muestra ferial y degustación de productos de la quebrada de Acha. **de cargo de los productores.**

Cronograma

Nombre de la actividad: Muestra ferial y degustación de productos de la quebrada de Acha

Lugar: lugar público en Acha, (sujeto a modificación, se avisará oportunamente)

Fecha: 21 de septiembre 2019

Número de participantes; 30 productores

Horario: 11 hrs a 24 hrs, (sujeto a modificación, se avisará oportunamente)

Se consigna Carta Gantt delaactividad: “Cierre , muestra ferial y degustación de productos de la quebrada de Acha “

	Sept.		
Inicio y término de actividad de cierre	xxx		

GANTT GENERAL

TALLERES - COMPRA-CIERRE- 2019	M 5	M 6	M 7	M 8	M 9	10	11	12
Compra de insumos por \$251.900.-		x						
Buenas prácticas en el cultivo del maracuyá			x					
Técnicas de implementación de cultivo forrajero Hidropónico			x					
Buenas practicas pecuarias en manejo de animales de corral			x					
Taller teórico-práctico de difusión y capacitación técnica para ahorrar en riego				X				
Taller en comercialización y desarrollo de marca				x	X			
Muestra ferial con degustación de productos					x			

Servicios de profesionales

1.- Taller de buenas prácticas agrícolas en el cultivo del maracuyá

Datos del prestador de servicios

KAREN AYCA RIVERA

RUT:

Fono:

Correo electrónico:

	<p>Dirección: Honorarios por prestación de servicios profesionales por un valor de \$ 527.667.- Depositar a la cuenta Rut Banco Estado</p> <p>2.- Taller teórico-práctico de difusión y capacitación técnica para ahorrar en riego</p> <p>Datos del prestador de servicios Empresa: RUT: Fono: Correo electrónico: Dirección: Honorarios por prestación de servicios profesionales por un valor de \$ 892.200- (Licitación pública)</p> <p>3.- Técnicas de implementación de cultivo forrajero hidropónico Datos del prestador de servicios CRISTOBAL GONZALEZ ESPINOZA RUT: Fono: Correo electrónico: Dirección: Honorarios por prestación de servicios profesionales por un valor de \$ 527.667.- Depositar a la cuenta Rut</p> <p>4.- Buenas prácticas pecuarias en manejo de animales de corral Datos del prestador de servicios JORGE ABARZUA FUENTEALBA RUT: Fono: Correo: Dirección: Honorarios por prestación de servicios profesionales por un valor de \$ 527.667.- Depositar a la cuenta Rut del Banco Estado</p> <p>5.- Taller de comercialización –Desarrollo de marca</p> <p>Datos del prestador de servicios MARCO ORTUÑO GONZALEZ RUT: Fono: Correo electrónico: Dirección: Honorarios por prestación de servicios profesionales por un valor de \$ 450.000.- Depositar a la cuenta corriente no. del Banco Estado</p>				
III.- OBJETIVOS					
3.1.- OBJETIVO GENERAL	: PUESTA EN VALOR DE LA QUEBRADA DE ACHA , promoviendo el mejoramiento de su oferta mediante el fortalecimiento de las personas que se desenvuelven como pequeños productores, para lograr aumentar su venta ocupando herramientas que les permita vender por el canal digital, a su vez mejorar sus prácticas silvoagropecuarias, introduciendo nuevas tecnologías, mediante la asistencia profesional en el maracuyá, hidroponía, manejo de animales de corral, a cargo de ingenieros agrónomos y un médico veterinario respectivamente, como también un taller de comercialización y desarrollo de marca, fortaleciendo su oferta, posicionando esta quebrada agrícola con un sello, con una marca, destacando el conocimiento de sus productores en el manejo productivo silvoagropecuario.				
3.2.-OBJETIVO ESPECIFICO	: 2. Realizar acciones para capacitar mediante talleres a productores silvoagropecuario				
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 60%; text-align: center;">N° de productores participantes</td> <td style="width: 40%; text-align: right;">* 100</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">N° de productores convocados</td> </tr> </table>		N° de productores participantes	* 100	N° de productores convocados	
N° de productores participantes	* 100				
N° de productores convocados					
IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS					
4.1.- HUMANOS	: <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Alcalde de Arica <input checked="" type="checkbox"/> Dirección de Desarrollo Comunitario <input checked="" type="checkbox"/> Oficina de Desarrollo Afrodescendientes 				

Resumen Contratación Prestadores de Servicio:	
Contratación Honorarios (Profesional) Karen Ayca Rivera	527.667.-
Contratación Honorarios (profesional) Cristobal González Espinoza	527.667.-
Contratación Honorarios (profesional) Jorge Abarzua Fuentealba	527.667.-
Contratación Honorarios (profesional) Marco Ortuño González	450.000.-
Contratación Asesoría Técnica Empresa jurídica exenta de IVA	892.200.-
Total	\$2.925.201.-

Requerimientos: INSUMOS	
DESCRIPCIÓN	TOTAL
Compras	
80 bolsas = \$2.000.-, 5 kilos de biopoliagua soluble = \$ 41.650 25 kilos de biopoliagua insoluble = \$ 208.250.-, Total \$ 251.900 "Taller teórico-práctico de difusión y capacitación técnica para ahorrar en riego (anexo 2)	\$ 251.900.-
VALOR TOTAL DE LA ACTIVIDAD	\$ 3.177.101

V.- ITEM PRESUPUESTARIO	: Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con fondos Municipales.
--------------------------------	---

5.1.- ÁREA DE GESTIÓN: A.G. N° 04 Programas Sociales

5.1 IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

CONCEPTO	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
Contratación Honorarios (Profesional) Karen Ayca Rivera	215.21.04.004.002	Honorarios oficina CIE	\$527.667.-
Contratación Honorarios (profesional) Cristóbal González Espinoza	215.21.04.004.002	Honorarios oficina CIE	\$527.667.-
Contratación Honorarios (profesional) Jorge Abarzua Fuentealba	215.21.04.004.002	Honorarios oficina CIE	\$527.667.-
Contratación Honorarios (profesional) Marco Ortuño Gonzalez	215.21.04.004.002	Honorarios oficina CIE	\$450.000.-
Insumos varios, para realizar capacitación técnica, para ahorrar en riego y fertilización	215.22.04.006 215.22.04.015	Fertilizantes, insecticidas, fungicidas y otros. Productos Agropecuarios y forestales.	\$ 251.900.-
Contratación servicio asesoría técnicas Empresa Jurídica, Taller de capacitación ahorro en Riego	215.22.11.002.001 215.22.11.999.010	Curso capacitación con terceros Otros servicios técnicos y profesionales	\$ 892.200.-
		Valor Total	\$ 3.177.101

El monto del Programa es de **\$3.177.101.-**

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



GERARDO ESPINDOLA ROJAS
ALCALDE DE DE ARICA

GER/EBC/CCG/nqq.-